

ciencias hasta en las Californias, y con sus propias manos levantaban universidades y fabricaban barcos (1).

Porque, no creais, Señores, que nuestra religion, nuestra civilizacion sea obra del espíritu de Cortes, ni del de Alvarado, ni del de Nuño de Guzman. No: esta ilustracion que observais en la ideas, esta mejora en las doctrinas, esta dulzura en los sentimientos, esta suavidad en las costumbres, esta civilizacion universal proviene del espíritu del cristianismo. ¿Y que seria el cristianismo sin Maria? Un cielo sin luna, un mar sin estrella del Norte, una religion de eunucos y de haremes. Según la doctrina de la escuela católica, ni la gracia de la conversion, ni la del apostolado, ni la de la civilizacion, ni otra alguna puede obtenerse sin la mediacion de Maria. Sin Nuestra Señora de Guadalupe, la palabra habria muerto en los labios del predicador, los misioneros sacudiendo sus zaudalias, se habrian vuelto desconsolados a su patria, y México habria permanecido idólatra y esclavo por largo tiempo. Sin Nuestra Señora de Guadalupe, la clase indígena habria carecido de todo alivio en sus penas. Pero ¿que digo? según el juicio de los hombres pensadores, habria sido degollada sin piedad y no existiria hoy. Asi, pues, si nuestros padres los españoles se llenan de júbilo con justicia a la vista de la imágen de Covadonga, no solo como una representacion religiosa, sino como el pendon de Castilla que empuñara Pelayo en las montañas de Asturias, ¿no nos será lícito a los hijos alegrarnos bajo el pabellon de Guadalupe?

La Virgen de Guadalupe fué pues, un medio tan tierno como eficaz, para el establecimiento y propagacion del cristianismo en México y su consiguiente civilizacion.

Mas ¡oh dolor! ¿Como hemos recibido los mexicanos la santa visita de la Madre de Dios? ¿Como hemos correspondido a tantas gracias, a tantos beneficios? ¿Cual es el estado de nuestras creencias y de nuestras costumbres? ¡Oh Maria! En este dia todos los mexicanos venimos al pié de tu altar, y en medio de nuestro dolor no nos atrevemos a levantar los ojos del polvo, para mirar tu hermosa imágen ni a llamarte con el dulce nombre de MADRE. Sin embargo, permítenos que desde un mar hasta otro mar, y desde las orillas del Bravo hasta los palmares de Yucatan, postrados hácia el Tepeyacac, te abramos nuestros corazones y te enviemos los suspiros de nuestra alma.

La bendicion de Dios Padre y de Dios Hijo y de Dios Espíritu Santo. Amén.

(1) Diccionario de Historia y Geografía, verb. Ugearte.

DIALOGO

ENTRE

Agustin Ribera i Florencito Tebilon,

estudiante de lengua mexicana en el Seminario de Guadalajara,

SOBRE

la verdadera utilidad de la enseñanza

DE

dicha lengua i demas idiomas indios.

El autor dedica este folleto

A SU DISCIPULO, TIPOGRAFO I AMIGO

SR. AUSENCIO LOPEZ ARCE.

2.^a EDICION.

Lagos de Moreno.

IMPRENTA DE A. LOPEZ ARCE E HIJO.

3.^a Calle de las Pilastras, núm. 10.

1899.

¿Como và Florencito?

¿Como está V. Señor?

¿Cuando ha llegado V.?

Ayer.

¿Qué ha estudiado V. en este año?

Idioma mexicano. Aquí tiene V. el convite para mi examen público. El programa está tan precioso como el de todos los años, pues en él mi maestro el Sr. Dr. D. Agustin de la Rosa habla tan espléndidamente como todos los años, de la filosofía i riqueza de la lengua mexicana.

Muchas gracias. ¿I cuantos son los alumnos de esa cátedra?

Este año fuimos tantos, el año pasado fuimos tantos, el antepasado tantos i lo mismo, poco mas o menos, segun he oido decir, en los años anteriores.

¿Qué lástima! Son poquísimos i casi nada en comparacion de la necesidad que hai en nuestra República de hombres que sepan los idiomas indígenas. Pero ¿a lo menos esos poquísimos asisten a la cátedra todos los dias de trabajo?

¿No, Señor, ni de lejos! Unos asisten i otros no, por que se van a las funciones, o por que no se les antoja.

¿I los pocos dias que asisten el catedrático i los alumnos, hai explicacion de la gramática azteca?

¿No, Señor, ni de lejos! Por que muchos dias mi maestro i nosotros nos ocupamos en el *Lévilon*.

¿I qué es eso?

Lévilon, lévilon, ton, ton.

Menos entiendo.

Es una especie de *Marsellesa* contra la limpieza i aseo de la persona i del vestido, es decir, contra la urbanidad.

¿Pero, hombre, en un colegio de educacion de la juventud...! Mas dejemos esto i vamos a nuestro asunto. En los tres años que ha cursado V. la lengua mexicana ¿ha aprendido a hablarla?

¿No, Señor, ni de lejos!

Pues, ¿qué ha aprendido V.?

La filosofia i riqueza de la lengua mexicana.

¿V. ha estudiado bien las cuatro partes de la gramática azteca, la analogia, la sintáxis, la prosodia i la ortografia i por este es-

tudio completo ha comprendido la filosofía i riqueza de la lengua mexicana?

No, Señor.

¿Pues no ha tenido V. examen público?

Si Señor, pero los que han tenido examen público en los años anteriores, tampoco han hecho un estudio completo de la gramática mexicana, sino que han aprendido *la filosofía i riqueza de la lengua mexicana*.

Vamos a vér. ¿Cuantos años tiene de establecida la cátedra de idioma mexicano en el Seminario de Guadalajara?

Cerca de treinta.

¿I en cerca de treinta años ha salido de dicho establecimiento algun sacerdote a predicar a los indios en su idioma?

¡Como! No Señor. En cerca de treinta años lo que se ha aprendido i se aprende en la cátedra es *la filosofía i riqueza de la lengua mexicana*. Ya habrá visto V. el preciosísimo opúsculo de mi maestro sobre la filosofía i riqueza de la lengua mexicana, con pasta de lujo que se envió a la Exposicion de Paris.

¿Pues hombre, Florencito (*levantándose, paseando i fumando mi puro*), para el efecto, todo eso i casi nada es lo mismo. Esa serie de programas en que se habla espléndidamente de la filosofía i riqueza de la lengua mexicana, no son mas que bellas teorías. Ese opúsculo sobre la filosofía i riqueza de la lengua mexicana, con todo i su pasta de lujo, no es mas que una bella teoría. ¡La práctica!, ¡la práctica! Voi a decir mi opinion sobre la materia en breves palabras i la reduciré a cuatro puntos. 1.º El gobierno eclesiástico i el gobierno civil tienen la obligacion i la mision de civilizar a la raza india. 2.º Por lo mismo, en cada Obispado i en cada Estado debe haber cátedras de los idiomas indios que se hablan en el territorio. Por ejemplo: en el seminario i en uno de los colegios del Estado de México debe haber cátedra de idioma azteca; en el seminario i en el colegio del Estado de Querétaro debe haber cátedra de idioma otomí; en el seminario i en el colegio del Estado de Morelia debe haber cátedras de tarasco i de *matlatzinca*; en el seminario i en el colegio del Estado de Guadalajara debe haber cátedra de idioma *cora* [1]; en el Seminario i en el colegio del Estado de San Luis Potosí debe haber cátedra de idioma *huateca*; en el seminario i en el colegio del Estado

(1) Esto dije en la 1.ª edicion, cuando el Nayarit pertenecia al Arzobispado de Guadalajara; hoy en el seminario de Tepic hai cátedra de idioma *cora*.

de Puebla debe haber cátedra de idioma azteca; en el seminario i en el colegio del Estado de Jalapa debe haber cátedra de idioma *totonaco*; en el seminario i en el colegio del Estado de Oaxaca debe haber cátedras de los diversos idiomas indígenas que se hablan en el territorio, principalmente del *mixteca* i del *zapoteca* etc. 3.º Se debe procurar que de los seminarios salgan sacerdotes para ser Curas en los pueblos de indios del Obispado, i que les prediquen i los catequicen en su respectivo idioma. 4.º Se debe procurar que de los colegios del Estado salgan profesores de primeras letras que las enseñen a los indios del Estado en su respectivo idioma, i que salgan tambien jefes políticos ilustrados que dirijan a los indios hablándoles en su respectivo idioma.

Señor, estas cosas me parecen imposibles.

Sí, ya comprendo que a mi opinion i a mis razonamientos no se les podrá dar mas que dos contestaciones. La primera es el *Non possumus*: «No podemos. Se puede predicar en las catedrales i en otros templos magníficos a una concurrencia elegante, imprimir despues el sermon i repartir profusamente los ejemplares en la sociedad; pero sujetarse al duro aprendizaje de un idioma indígena e ir a predicar a los indios, eso no se puede. Se puede ser jefe político de una ciudad en la que abundan las comodidades, i disfrutar de un pingüe sueldo; pero la abnegacion i patriotismo de ejercer el poder administrativo en un pueblo de indios, ¡un hongo!» ¡Triste contestacion! ¡Desdichada nacion mexicana durante la época colonial!, ¡desdichada nacion mexicana todavia en 1899, por que conserva todavia muchos i aun muchísimos restos de la educacion colonial i esta es la rémora principal para su progreso i bienestar social! Los mexicanos, en razon de la educacion que recibimos de los españoles, somos mui afectos a disputas escolásticas, a hermosos discursos, bellas poesias, brindis entusiastas, proclamas quijotescas, proyectos, leyes, decretos, programas de educacion científica, programas de felicidad pública en estilo andaluz, palabreria periodística i demas bellas teorías; pero en cuanto a la práctica..... la flojedad española i el fanatismo español por el *statu quo*, la flojedad i la pusilanimidad indias i hacer mui poco. En las teorías tenemós la audacia de Don Quijote, i respecto de la práctica, tenemos la pusilanimidad, la dificultad para vencer los obstáculos i la flema de Sancho Panza (1).

(1) Lafuente, Emilio Castelar i otros críticos españoles juzgan que Cervantes en su Don Quijote i Sancho fotografió el carácter de sus compatriotas.

Mi maestro D. Agustín [dijo Florencito] nos ha dicho que el

tas.—Nota en la 1.^a edición.

El sabio *español* Francisco M. Tubino en su mui interesante libro "Cervantes y el Quijote. Estudios Críticos", edición de Madrid, 1872, páginas 189 i siguientes, dice: «Siendo el *Quijote* en mucho, espejo donde se refleja la sociedad española del siglo XVI y XVII y cifra de nuestro carácter, temperamento, genio y calidades, encierra además una censura perpetua de lo que hasta ahora nos distinguió en el concierto de los pueblos europeos».

"Cayó la caballería andante en todas partes, y entre nosotros siguió enhiesto su espíritu; que no parece todavía descujado de lo mas secreto de nuestro organismo. Si el hidalgo arrinconó las enmohecidas lanzas en el oscuro camaranchón, si no hubo ya quien recorriera llanuras, bosques y montañas en demanda de entuertos que desfacer, ni de doncellas á quienes amparar; si los marciales arreos trocáronse en antignallas de que solo cuidaría el arqueólogo; cierto es tambien que no hemos olvidado la política aventurera de que la caballería fué un modo principalísimo, ni aquellos peculiares defectos que Cervantes zahería discretamente."

"En pleno siglo XIX sostuvimos añejas prácticas y absurdas pretenciones, escitando la risa del mundo en más de un caso con nuestros quijotescos alardes y nuestros exorbitantes desatinos. Faltónos como entidad política, aquel buen sentido práctico de que Sancho estaba adornado y que tantos beneficios derramó sobre pueblos menos favorecidos por la naturaleza que el nuestro; aprendimos poco de la esperiencia y pagando tributo á rancias preocupaciones, vivimos **retardados en todo** ó nos entramos turbulently, para retroceder muy luego, por el camino que con seguridad y entereza seguían otros pueblos. No hay nación que blasone tanto de sus pasadas glorias, ni poeta español que no se crea obligado á cantarlas, ni documento político en que no se recuerden, de consentirlo su naturaleza; ni conflicto internacional, por pequeño que sea, donde no salgan á relucir; ni discurso reaccionario ó patriótico, en esto hermanos, donde el orador no esté seguro de arrancar aplausos enumerando los laureles conquistados por nuestros padres, cuando soportaban el yugo austriaco ó pedían *al piadoso Felipe II hogueras para exterminar á los herejes*."

«Aun nos señorea el quijotismo: la caballería andante, trasformada, refundida, con la moderna vestimenta disfrazada, tiene todavía templos en nuestros corazones.»

«Imitamos á D. Quijote, en quien los reveses de la fortuna, las pedradas y caídas, no retrajeron ni apartaron de nuevas tómerarias empresas y **nuevos merecidos descabros...** ¡Y, cómo hablamos del honor nacional! ¡cómo de los intereses sagrados de la patria, cómo de la justicia y de la religion! En pocas partes se hallará tan menguado el verdadero patriotismo, ni la justicia tan sometida á la ley del encaje, ni la religion tan minada por el indiferentismo y la hipocresía; mas nuestro quijotismo no consiente que rasguemos el velo que cubre tanta decadencia, hija de causas históricas que no es difícil discernir, y con admiración del mundo continuamos

Padre Sahagún i otros muchos misioneros del siglo XVI se dedicaron al estudio de los idiomas indígenas, por que los hallaron mui filosóficos i a propósito para expresar hasta las ideas metafísicas.

Es cierto [dije yo]; mas el Padre Sahagún i demas misioneros filólogos del siglo XVI se dedicaron al estudio de todos los idiomas indios del país, no para detenerse en la verdad especulativa i cantinela durante treinta años de *la filosofía i riqueza de la lengua mexicana*, sin mover un pié para ir a enseñar a algun indio; sino para que les sirvieran de medios para **la práctica**, a saber, predicar, catequizar i enseñar a los indios las verdades civilizadoras del Cristianismo.

Señor, (replicó Florencito), una mision por tiempo considerable en el Nayarit sería mui costosa, i el gobierno eclesiástico despues de la nacionalización de sus bienes está mui pobre.

Doscientos mil pesos, le contesté, se han gastado en el templo de Sr. San José en Guadalajara, i mui bien gastados; i si se hubieran gastado otros doscientos mil pesos en una mision en el Nayarit durante diez años, tambien habrían estado mui bien gastados, por que cuantos indios *coras* hubieran sido bautizados i catequizados, hubieran sido otros tantos templos del Espíritu Santo, segun la frase de la Escritura. Ricas i elegantes Imágenes esculturales de Santos se levantan en el interior del templo de Sr. San José. Bien, mui bien. I si las piedras i los troncos de los entendimientos i las voluntades de los indios *coras* se desbastáran de mil errores i vicios, i se labráran esas almas con la gracia trasformándose en verdaderas i brillantes imágenes i semejanzas de Dios, esos millares de Imágenes serían mui del agrado de Sr. S. José. En fin, que se manden siquiera tres sacerdotes o siquiera dos o siquiera uno al Nayarit i se vuelva al día siguiente por los obstáculos que encuentre; pero que se haga algo, para que a lo menos se pueda decir: *et voluisse sat est*. Principio quieren las cosas i Horacio dice: «El que ha comenzado, tiene la mitad de lo hecho.» *Dimidium facti qui coepit habet*. I lo mismo digo respecto de los demas Obispos.

siendo los verdaderos caballeros andantes de la Europa».

«No sin silencioso dolor acuden al ánimo tan tristes reflexiones. Presentásenos Cervantes cual juez inexorable que nos dá en rostro con nuestras flaquezas; y su libro como veredicto severo que nos condena sin ulterior recurso.»

Nota en esta 2.^a edición.

Sr. Lévilon, los achaques de que estoi cargado no me auguran mucho tiempo de vida, i todo lo que he dicho a V. puede tenerlo como mi testamento político. Tengo conciencia de que al hablar de esta manera, hablo en pro de mi patria i en pro de la religion católica, civilizadora de las razas i de la humanidad. Sin embargo, es bastante probable que si muchos tienen la noticia de esta mi opinion i razonamientos, les daran esta otra contestacion: «El Sr. Rivera escribe contra su patria»; «El Dr. Rivera es hereje» i otras maldiciones. Esta contestacion es la mas facil. Tambien a Feyjoo, por haber promovido muchas cosas en pro de su patria i de la religion católica, lo tuvieron por hereje.

Todo lo que dije hace ocho años en la primera edicion, lo repito en esta.

Lagos de Moreno, 8, junio, 1899.

Agustin Rivera.
